

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empiezos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 1.75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50 >
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) 20 >

REDACCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Carreras de caballos en Granada.

Se verificarán los días 16 y 18 de junio próximo en el hipódromo de los llanos de Armilla.
El jurado lo componen: Presidente D. Pedro Vasco y los Sres. Perez del Pulgar, vizconde del Castillo de Almansa, Reillo, La Chica (D. Juan Jesús), Alvarez Moya, Gavilanes y Lazo de la Vega.

El programa es como sigue:
PRIMER DIA. 1.ª carrera, á las tres y media de la tarde.—Premio de la Infanta Isabel, un objeto de arte.—Para toda clase de caballos, menos ingleses y anglo árabes, que á la fecha de la inscripción no hayan ganado hasta 1250 pesetas en premios.—Distancia 1500 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

2.ª carrera.—*Criterion*.—A las cuatro.—Premio del ministerio de Fomento.—Pesetas 1500.—Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados de 3 y 4 años.

3.ª carrera.—*Cosmos*.—A las cuatro y media.—Premios del Excmo. Ayuntamiento.—Pesetas 1500.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza y nacionalidad.—El vencedor, de esta carrera *Cosmos*, llevará 3 kilogramos por cada una ganada.—Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

4.ª carrera.—A las cinco y media.—Premio de la Excmo. Diputación provincial.—Pesetas 1500.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, nacidos y criados en la provincia de Granada, y de hierro conocido.—Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

5.ª carrera.—*Handicap*.—A las seis.—Premio Barcelona.—Pesetas 2.000, de la Sociedad.—Para caballos enteros y yeguas de todas razas.—Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

SEGUNDO DIA. 1.ª carrera.—*Handicap*.—A las tres y media de su tarde.—Premio de S. M. el Rey.—Un objeto de arte.—Para caballos de pura sangre, importados ó nacidos en el país.—Distancia, 1500 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

2.ª carrera.—*Nacional*.—A las cuatro.—Premio del Casino Principal.—Pesetas 500.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.—Distancia, 1700 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

3.ª carrera.—*Handicap*.—A las cuatro y media.—*Gran premio*.—Pesetas 3.000 de la Sociedad, para el 1.º; 250 del Ministerio de Fomento, para el 2.º.—Para caballos de todas razas, nacidos en la Península.—Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

4.ª carrera.—A las cinco y media.—Premio de la Real Maestranza de Caballería.—*Dos objetos de arte*. Este premio será disputado por los señores Oficiales de los Cuerpos montados de guarnición en esta ciudad, sin condiciones de ningún género: si solo se inscriben tres, los dos objetos serán para el vencedor; si más de este número, uno para el primero, otro para el segundo.—Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

5.ª carrera.—*Compensacion*.—A las seis.—Premio de la Sociedad.—Pesetas 500.—*Handicap* para toda clase de caballos, menos ingleses y anglo árabes, que hayan corrido en estas carreras, sin obtener premio alguno.—Distancia 1.000 metros.—Matrícula 50 pesetas.

Las inscripciones deben hacerse desde el 7 al 11 de Junio.

Miscelánea.

El cabildo de anteayer. Presidió el Sr. Cazorla y asistieron los Sres. Gavilanes, Sanchez Gallardo, Medina, Gomez Torres, Rico, Portillo, Rivero y Garcia Valenzuela.—Entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el contrato de colocacion de las iluminaciones durante las fiestas del Corpus; el presupuesto adicional importante 1 012 pesetas para la construccion de una capilla en la cárcel de Audiencia y otro adicional tambien y que importa 1 498 para las obras que han de hacerse en la capilla de Ayuntamiento, sito llamado la Guindalera, y una cuenta de computación de la presa del río Darro suma 545 reales.

Pianista. Dicese que visitará á Granada el notable músico M. Oscar de la Canna.

Abastos. El día 18, por orden del alcalde del ramo, decomisáronse 110 cuartillos de leche que se halló adulterada con agua, y el 19 124 hogazas de pan faltas del peso debido. Ambos comisos se distribuyeron á los establecimientos de Beneficencia.

Pinturas. Entre las obras pictóricas que por la Academia de Jurisprudencia de

Madrid se destinan á los albums que han de recordar á la reina D.ª Cristina y á la princesa de Alemania la inauguracion del nuevo local de aquella corporacion, figura una acuarela titulada *La Alhambra* pintada por Gomez Moreno; el distinguido pintor granadino, y un dibujo á la pluma hecho por el joven artista hijo de esta ciudad Tomás Martín. De ambas obras nos hacen grandes elogios.

Captura de un prófugo. El inspector de Orden público Sr. Molina, encontró hoy de madrugada dos hombres sospechosos; dió vueltas y mandó se les registrara, hallándoles á uno un revolver y al otro una faca, por lo cual fueron conducidos á la cárcel, donde el ayudante del establecimiento reconoció á Pedro Gamaz Aguilar (*Ravaniche*), fugado de la cárcel en abril último, envuelto en un pedate.

El huracan de anteayer. Varios son los daños causados en la ciudad por el fuerte huracan que desde la madrugada reinó. En cristales, ventanas, balcones y tejados de bastantes casas quedan varios signos del huracan; en la plaza de toros ha hecho volar varias tejas y ha roto las telas que cerraban el palco del ayuntamiento; en la estacion del camino de hierro ha arrancado parte de la cubierta del andén, en los paseos y alamedas de Genil 10 ó 12 álamos, y otros tantos en los de la Alhambra.

Segun nos dicen, en el campo ha ocasionado no pocos daños.

Por lo que se vé, el temporal es crudísimo en toda la zona.

Análisis químicos. El gran número de expedientes que se reciben en el ministerio de Gracia Justicia en reclamacion de honorarios por los análisis químicos exigidos en los procesos criminales, en los que faltaba algun requisito de formalidad, ha dado ocasion á constantes reclamaciones, por aquel centro, de documentos diversos, como justificantes. Para evitar el entorpecimiento del despacho, se ha dirigido una real orden circular á los presidentes de las audiencias recordándoles las prevenciones establecidas sobre el particular y los documentos que han de contener los referidos expedientes.

La importancia de las sumas reclamadas por algunos peritos, exige el informe de la academia de Ciencias exactas, en cuanto á la justificacion de la demanda, segun previene el art. 390 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y siendo grande el número de las reclamaciones que se hallan en este caso, no podrá acordarse su abono hasta que se cumpla aquel trámite.

Las fiestas del Corpus. Durante las mismas se exhibirá en el humilladero el *Palacio encantado*, curioso aparato movido por la electricidad y que ha sido premiado por la Sociedad de Emulacion y Fomento de Sevilla.

Teatro. Esta noche se pone en escena la zarzuela de espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*. Las decoraciones han sido pintadas por el Sr. Linaño y el vestuario lo ha construido el sastre de Valencia Sr. Peris.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.
20 de Mayo de 1884.

Hoy se ha verificado la apertura solemne de Cortes, y muy concurrida, leyendo el Rey el discurso que consta de 19 párrafos y que luego extracta é.

Antes es preciso que diga algo de la reunion de la mayoría verificada anoche en la presidencia. Lo desahagible, feroz y luctuoso del tiempo, que hoy continua con más intensidad, no estorbó la concurrencia que subió á unos 300 entre presentes y representados. El discurso de Cánovas fué breve haciendo consistir la obra principal del partido en estos momentos en la defensa enérgica de la monarquía antes que todo y sobre todo, puesto que ella es la base de todas las instituciones y hasta de la integridad nacional, y es necesario haber de ella el fundamento de nuestras costumbres.—En los círculos republicanos se celebraba hoy agrismente el discurso del Sr. Cánovas, escuchando tambien staques de fusionistas é izquierdistas.

Inmediatamente despues que acabó el presidente del consejo se designaron los individuos que han de votarse para la mesa y para la comision de actas,

acordándose por unanimidad votar los siguientes: Presidente, Toreno; vicepresidentes 1.º, 2.º y 3.º, señores Reina, Dominguez y Villanueva de Perales; y secretarios 1.º, 2.º y 3.º, Sallen, Camps y Goicoarrotea. Para la comision de actas; Sres. Dominguez, Camacho, Gomez, Rey, Abril, Luna, Henestrosa, Moreno, Infante y Carballeda.—En seguida usó de la palabra breves momentos Toreno para dar las gracias, y despues de tomar té y pastas, los futuros diputados abandonaron los salones de la presidencia.

Hé aqui ahora el extracto ligero del discurso de la Corona. Se considera asegurado el orden público y no se cree necesario pedir modificaciones en sentido restrictivo de las leyes recientemente formadas por los gobiernos anteriores.—Las relaciones exteriores son cordiales con todos los gobiernos: está acordado crear embajadores en lugar de ministros en España y Alemania: está terminado el protocolo de Joló y el tratado de paz con Chile y se activa otro con Ecuador.—Se someterán á las Cortes los tratados de comercio concluidos con Portugal, Holanda, Inglaterra y Dinamarca así como el reformado con los Estados Unidos: pronto se firmará el de Italia y se hallan iniciados los de Rusia, Turquía, Colombia y Méjico y reformas en los de Japon y Siam; y se siguen negociaciones para los de propiedad literaria y extradicion con otros varios estados. Se puede tomar posesion de Ifuá cuando el gobierno lo crea oportuno.

En Hacienda se piensa reformar el régimen de las contribuciones: se restablece la igualdad entre los contribuyentes por inmuebles, se transformará el impuesto de la sal y se asentará el de consumos sobre bases distintas de las actuales y se suavizará el gravámen de papel sellado.—Se sigue descontando haberes á clero etc., pero se dispensará de este gravámen á ciertas clases de la oficialidad del ejército y se mejora el haber del soldado.—Se anuncian asimismo reformas en el ejército y obras de defensa nacional, ley de reclutamiento y reemplazo. A estos gastos se añadirán los que ocasiona la reconstruccion y acrecimiento de nuestro escaso y viejo material flotante.—Se mejorará la hacienda municipal y provincial, devolviendo á estas corporaciones la independencia, orden y crédito de que carecen.—Se reformará la ley electoral dando participacion á todos los contendientes en mesas.—Se anuncian grandes reformas en la legislacion penal y civil y en la enseñanza y en el régimen de las provincias de Ultramar, concluyendo el discurso con la fórmula acostumbrada respecto de la ventura de la patria.

Terminado el acto de apertura de las Cortes se han reunido los fusionistas, presididos por Sagasta, en el salon de presupuestos del Senado.—La comision parlamentaria de la izquierda la componen los Sres. Martos, Lopez Dominguez, Moret, Becerra y Sardoal y se ha acordado votar para Secretario del Congreso á Quiroga Ballesteros.—La *Gaceta* publica los nombramientos de Martinez Campos para el mando del ejército del Norte, Vistahermosa para presidente del Supremo de Guerra, Salamanca director de Administracion militar, y varios otros de comandantes generales.—F.

21 de Mayo de 1884.

En los círculos se comentan, como es natural, en primer término, los conceptos del discurso de la Corona que ya los lectores conocen, achacándose á lo que se dice de armamentos militares y aumento de ingresos la baja de medio entero que ayer esperimenó la Bolsa. Acerca de todas las cuestiones que ese documento encierra se oye hablar con gran diversidad y las más de las veces segun el sentido del que emite sus opiniones.

Despues de esto, la conducta de actitud de Sagasta es objeto de vivas discusiones. El jefe de los fusionistas sigue considerando á estas Cortes *antes deshonradas que nacidas*, y que por consiguiente lo mejor es discutir el mensaje y la gestion electoral y luego dejar á los conservadores que se entiendan solos en la fabricacion de cuentas leyes tengan por conveniente dar al país. Esta tendencia, que los conservadores califican de revolucionaria, se atempera por medio de la gran templanza que domina en el elemento centralista que representan Martinez Campos y Alonso Martinez. De todas suertes, los ánimos andan encrespados.

Así lo demostraban varios corrillos del salon de conferencias compuestos de periodistas y diputados, quienes departian sobre estas cosas mientras en la mesa se verificaban los escrutinios electorales de la interiora. Toreno fué elegido presidente sin oposicion, ocupando los lugares de las vicepresidencias los mismos anteanoche votados en la reunion de la mayoría, lo propio que los secretarios. No ha habido sorpresas, aunque sí intriguillas, como siempre su-

cele. La comision de actas ha salido tal y como el gobierno deseaba, notándose poco movimiento y ausencia de personajes.

Romero Robledo ha llegado el primero al salon de conferencias, comenzando la tarea de animar á la mayoría y sosteniendo vivas conversaciones con varios candidatos derrotados que piden justicia en la aprobacion de actas. Este es el caballo de batalla en los actuales momentos, cruzándose ya influencias para la aprobacion de algunas que adolecen de verdaderas ilegalidades; es decir, que ya se ha visto el espectáculo repetido que el Congreso presenta en la etapa que antecede á su constitucion definitiva. Vega de Armijo es de los que se han movido mucho en los corrillos, y á juzgar por los preludios está dispuesto á dar muchas desazones á Romero Robledo.

Poco se habla ya de las reuniones de anoche. A la de la presidencia del Consejo acudieron unos 150 senadores entre presentes y representados, que presidió Puñonrostro. El discurso de Cánovas fué poco más ó menos como el que pronunció ante los diputados manifestando que el programa del gobierno está contenido en los párrafos leídos ayer por el Rey en Senado. Acto seguido se acordó la candidatura de secretarios y comision de actas, que presidirá Lasala, y se dió por terminada la reunion.—La campaña de oposicion en la alta Cámara será tambien viva y reñida en esta temporada; y grave para el gobierno dada la gran masa de Senadores que disponen las oposiciones. Los izquierdistas serán allí dirigidos por Posada Herrera y los fusionistas por el marqués de la Habana.

En suma: la impresion que he sacado de mi excursion á ambas Cámaras es que la lucha contra el gobierno será fuerte, aunque hay ahora la natural confusion de los primeros momentos que impide formar juicio acabado y en detalle. Tampoco se puede apreciar aun la union de los elementos que forman la mayoría; pero aún cuando unos tiendan á apoyar el camino que siguen Silvea y Pidal, huyendo de las fuerzas bullas guerras que van al rededor de Romero y las de este miren de reojo á los artilleros y picardías, al tratarse del enemigo comun se unen y aprietan, obedeciendo á la ley eterna—que regula estas mudanzas.

A noche falleció el Sr. Gasset, propietario y fundador de *El Imparcial*, dejando siete hijos, los más menores de edad. Los tutores ó ejecutores testamentarios son el actual ministro de Gracia y Justicia y los Sres. Viñas, magistrado, y Fernandez; mañana se verificará el entierro.—F.

Cultos.

Día 23.—La Aparicion de Santiago apóstol.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cinco y media, sigue la devocion de las flores de María, y predica D. Cristóbal Azeite.—La misma devocion se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, iglesia de la Presentacion, Carmelitas calzadas, Beaterio del Santísimo, las Agustinas, el Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Ana, Santa Isabel, San Matías, San Idefonso, las Tomasas, Santa Paula, la Piedad, San Juan de Dios y la Magdalena.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de San Luis, á las cinco rosario, sermón y setena del Smo. Cristo de la Luz.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Santa Paula.—Día 24 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio.

LA SEÑORA

D.ª Manuela Martinez y Martin

VIUDA DE PAREJO,

Ha fallecido,

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el día de hoy, á las once de su mañana, en la iglesia de San Andrés, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS.

Hotel de la Zúbia. El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

Abaniquería. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecúis y quitasoles. en Valencia, Malino Rorella, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartaco, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecúis.—Jamense surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, ó infinidad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Recogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

Se vende una preciosa jardinera para una caballería. Puede verse, calle Arriola, 4.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria, Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortalecer las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.

Se vende un cristal luna con 1 metro 78 centímetros de largo y 1,22 de ancho, y un mostrador con tablero de nogal. Mendez Nuñez, 42, entre el río.

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de repostería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece a este ilustrado público géneros de todas clases, perfección en sus hechuras y baratura en sus precios.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su acción terapéutica; se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 100 reales.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dore, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de ensas tanto nacionales como extranjeras, represente José Pimentel, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrillería, y su administración en Motril, calle de Catalanes.

En la posada de las Heras del Cristo, que reúne las condiciones más ventajosas para la parana de carruajes y caballerías, el dueño de ella, ofrece al público de esta localidad y de fuera, locales espaciosos y convenientes al expresado fin.

Importante. La agencia de préstamos establecida en la plazuela del Azúcar, núm. 26, avisa a los interesados que tengan objetos empeñados que estén cumplidos y haya vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presenten a sacarlos ó renovarlos en el término de 11 días, contando desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho plazo se procederá a la venta en pública subasta el día 23 de Mayo del corriente año.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 14 de Mayo de 1884.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño; calle de Baratos, núm. 5.

La Soledad Depósito de Atades de D. José Morán Robles, San Jerónimo 3.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de R. dríguez Acosta.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

DEPÓSITOS DE HIERRO DULCE

de todas cabidas y para toda clase de líquidos, calderas de hierro dulce y fundidas para fábricas de jabones, prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norias y bombas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se deseen, se construyen en el acreditado establecimiento de

La Granadina,

Fundicion de hierro y talleres de construccion de máquinas y cerrajería

DE MORENO Y BADER, REJAS 30, GRANADA.

Esta casa, que tiene representaciones de las principales nacionales y extranjeras, se encarga de traer ó instalar: Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes a maquinaria y se remiten catálogos y dibujos. Se garantizan cuantas máquinas salen de nuestros talleres.

CHOCOLATES.



Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cronómetro. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

VILLE DE PARIS. El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estación, se encuentra en este establecimiento. Zacatin, 24 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arregados.

GRANDES NOVEDADES PARA LA ESTACION DE VERANO EN La Sultana.

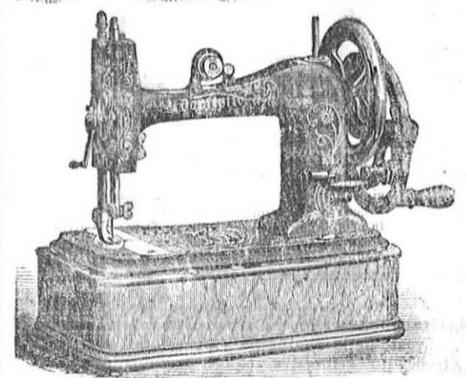
Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. V. stidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magnificas telas de seda en tornasol cuadrillos, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinacion de vestidos. Echarjes agremanes y flecos de terciopelo y azavache. Preciosas telas de lana para vestidos bordadas en seda y terciopelo, céfiros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, setinas y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variados gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magnificas telas para trajes de caballero. Completo surtido en la perfumería inglesa de Arkinson.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5 400 cabalios SIRIO. Capitan, D. S. Rosasco, saldrá el día 19 de Mayo de 1884. VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuartos de comodidades son conocidas en el día.—Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, A. humada 7. Sres. Otero y Ferro.—Para detalles, Vice-consulado de la República Argentina, en Granada, Párraga, 2. G Sabater.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, á 38 reales arroba 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36 frente a la Villa de Paris.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Mendez Nuñez 36, Granada.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor. La Compañia Fabril SINGER por su crédito y por tener establecimientos en su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías. La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en sus cuantas. La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de alfileres, alfileres, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente. La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento. La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.999 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas. La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios. TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compran una grossera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

Canto y piano. Profesor Bartoli. Ha trasladado su domicilio al Zacatin, entrando por la A. caicería, 9, principal, derecha.—Prontuario de piano: Sistema Wilhem y Froebel (alemán) adoptado única y exclusivamente para los jóvenes que no desean poseer del divino arte sino los conocimientos indispensables para no hacer un papel oscurado en sociedad. Se asegura que, (dada una regular aptitud ó inteligencia) a los 4 ó 5 meses lo más de verdadero estudio, se puede ejecutar lo que más piezas de los influitas y preciosísimas piezas fáciles del repertorio moderno. Puede el que quiera avistarse con el profesor, de 10 á doce de la mañana.

Se vende á voluntad de su dueño una casa de lienzo, propia para familia, que mide 34 varas de largo, por ocho de ancho y seis de alto, con todo de lienzo, constituyéndose 36 ó 38 panderones, con los de la cara principal, que estos están pintados de orden gótico; 18 brazos para luces, 16 mesas de muy buena construccion, cortinas para uno de sus lados, mostrador y todos los efectos para constituir la cocina. Es la que se ponía de restaurant entre los dos jardines del Salon. Placeta del Correo Viejo 25, vive su dueño con quien podrá tratarse.

D. MANUEL ORJUELA Cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extirpar muelas sin dolor.—Corrugacion de dentaduras en caucho, sin muelas ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómodas es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe B. j., núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectuadas que están, y se garantizan dichos trabajos.